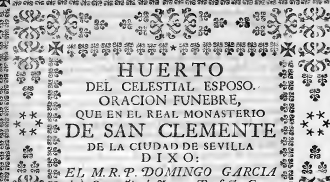


HUERTO
DEL CELESTIAL ESPOSO.
ORACION FUNEBRE,
QUE EN EL REAL MONASTERIO
DE SAN CLEMENTE
DE LA CIUDAD DE SEVILLA
DIXO:

EL M.R.P. DOMINGO GARCIA
de la Compañia de Jesus, Prefecto General de los Estudios, en su Colegio del Santo Rey, y Martyr Hermenegildo de la misma Ciudad,

EN LAS HONRAS, QUE A LA BUENA memoria de la Exemplar Señora, y Venerable Madre

SOROR MARIANA DE OJEDA,
ABADESA, QUE FUE, DEL DICHO Real Monasterio, consagró su Religiosissima Comunidad el dia veinte y seis de Enero del Año de 1735.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

APROBACION DEL Sr. Dr. D. THOMAS ORTIZ DE GARAY, Canonigo, y Dignidad en la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Arcediano de Ecija, y Presidente de la mesa de los Examinadores Synodales de esta Ciudad, y Arzobispado, &c.

DE comission del Sr. Dr. D. Antonio Fernandez Rajo, Canonigo de esta Santa Patriarchal, y Metropolitana Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado. He visto el Sermon intitulado: *Huerto cerrado del Celestial Esposo*, que en las solemnes Honras de la Venerable Madre *Soror Mariana de Ojeda*, Religiosa del Orden del Cistèr, Abadesa del Real Convento de S. Clemente de esta dicha Ciudad: Dixo, y predicò, el M. R. P. Mro. Domingo Garcia, de la siempre Grande Compañia de JESUS, Prefecto de Estudios en su Real Colegio de S. Hermenegildo de esta Ciudad, &c. Y aunque siempre he admirado las prendas de tan excelente Orador; siendo los prodigios de la V. Señora difunta, tan fuera de lo comun, hallo esta Oracion, en todo mui singular, llenando su eloquencia las partes, que previno Casiodoro: *Eloquens est ille, dice, qui scit parva submise, media temperate, magna granditer dicere: qui scit invenire praeclare, enuntiare magnifice, disponere aperte, figurare varie.* Todo lo hallarà con excelencia, el que leyere con reflexion el Sermon. Faltandole solo, lo que no pueden copiar los moldes; pues la fuerza de mover, y persuadir, la reservò Dios al espiritu con que el Orador anima siempre sus voces. Suyo es con propriedad, lo que decia Virgilio. Casiod. Psalm. 73

Ille regit dictis animos, & pectora mulcet. Virg. Æneyd. lib. 1.

Mucho callo en este assunto, porque temo agraviar su humildad, aun dissimulada la verdad con el obsequio.

Pero permitaseme, el complacerme, en la eleccion que tuvo en el Thema, y el assunto. Huerto cerrado hizo, y Huerto perfecto à la V. Señora; y dicho se estaba que era perfecto, el que no permitiendo à otro la entrada, què à su Celestial Esposo, se conservaba cerrado. Huerto era, que siempre frutificaba, como dice Ruperto: *Nominatur Hortus, quod semper ibi aliquid oriatur.* Heroycas, y continuas eran las obras de Virtud de nuestra V. difunta: Quales serian los frutos de este mysterioso Huerto? Que convidado su Divino Esposo: *Veniat dilectus meus in hortum suum.* Mereciò, que JESUS Niño viniesse; y no contento con llamarla Madre, practicase aquellas ternuras, que acreditan una milagrosa fecundidad, y son proprias de la mas soberana dignacion? Huerto tan cerrado se conservò en este, y otros tan estupendos favores, que igualan à los de los mayores Santos (pues piadosamente se Rupert. in cap. 4. Cant. Cant. c. 4 vers. 1.

 cree,

crete, la manifestò Dios su Divina Essencia) que los tuvo tan callados, y secretos, que ni aun sus grandes directores huvieran tenido la menor noticia à no haver corrido por quenta de los Angeles de guarda de la V. Señora el descubrirlos. Manifestaban estos Soberanos Espiritus à sus Confessores, lo que convenia al buen govierno de esta Alma, ya que ella lo callava de humilde.

Tuvieron en su direccion mas parte los Angeles, que los hombres; sin ser estraño, que los hombres ayan tenido para su direccion los Angeles. Bien lo acredita, el de Tobias, el del Profeta Zacarias, y otros muchos que refiere la Escritura. Y no es mucho, que hagan los Angeles lo mismo, en que vieron empleada á su Reyna, Madre, y Señora nuestra, MARIA Santissima, quien por si misma dirigiò à la V. Madre Maria de Jesvs de Agreda, como se vè en la Mystica Ciudad de Dios. Por este medio se han sabido favores especialissimos, que hizo Dios à la V. Señora *Ojeda:* y tambien por unos Versos que escriviò de mano propria, arrojando en ellos volcanes de amor, y ternura à su Dulcissimo Esposo; los que humilde entregó al fuego, sin saber, que la curiosidad, ò la devocion, ò la devocion curiosa, de una familira suya avia sacado copia.

Este, y otros papeles llenos de visiones, revelaciones, actos de heroycas virtudes, y favores de Dios elevadissimos, con *Excelentissimo* acuerdo, se reservan en secreto, pues de publicarse, se podria seguir, mas fee que la que permite la piedad, en los animos sencillos, y menos estimacion en los preciados de doctos, siendo cierto, que sin especial, y Soberana luz no se puede penetrar su obscuridad. Este discreto motivo hizo à nuestro Orador, dexar cerradas en el silencio muchas noticias que bebiò en las fuentes mas puras, de luz, y agua, verdad, y sabidurias, con que se regaba, y fecundaba este Huerto reservando à la Superior disposicion del Altissimo, el tiempo, y forma, de manifestar sus secretos. Para esto le cerrò la Divina Providencia, y à nadie serà patente, sino à quien Dios se lo diere: assi decia el V. Roxas, sobre el Apocalypsi: *Ab ideo enim porrò clausa, & sigilata sunt, ut non intelligantur, nisi ab illis, quibus Deus qui clausit, spiritum intelligendi, & aperiendi dederit.*

V. P. Fr. Alvar. de Roxas, in cap. 5. Apocalip. n. 10.

Frequente encarecida suplica de la humildad de la V. Señora, era la de pedir à su Dulcissimo Esposo, que ni despues de su muerte se supiessen los favores, que su Magestad le hacia; teniendo por mayor felicidad este secreto, que todas las demàs gracias. Uirtud que celebrò S. Geronymo de otra virgen muy parecida à la nuestra: *Et cum gauderet proposito suo, in eo vehementius exultabat, quod se nullus cognosceret.* Quedese cerrado este Huerto Celestial, y oculto allà, allà en lo mas profundo de su humildad, para medir de este modo la altura de su

S. Geron. Epist. de Laud. Asellæ.

per-

perfeccion. No miremos à sus revelaciones, y raptos, sino à sus humillaciones, y rendimientos. No à lo que en este Huerto obró Dios, sino à lo que esta Alma enamorada, obrò en Dios por Dios, y para Dios, esta es la vara con que S. Juan de la Cruz media lo solido de los espiritus. *El menor acto de humildad*, dice el Santo, *vale mas que todas las revelaciones*. Y si esto vale el acto mas leve, què valdràn muchos, y heroycos actos? Valga por todos el que leì, y està entre otras coplas, de puño proprio de esta Venerable Sierva de Dios.

S. Juan de la Cruz, subida al monte Carmelo, lib. 3. cap. 8.

O, quien passàra la vida
En un continuo gemir
Pues buscandome en la nada
Por menos, no me hallo alli.

Allà, allà, y mas allá de la nada llegaba la profundidad de la humildad de esta Señora: hallá se cerraba, y escondia de sì mismo, su elevado espiritu; y allà encontrò nuestro grande Orador todas las preciosidades con que diò à conocer este Celestial mystico Huerto. Y supuestas las protestas que repite, y yo tambien hago de no querer contravenir á los Apostolicos Decretos: No hallo en esta Oracion, cosa que se oponga à Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo que merece la Licencia de imprimirse. Salvo, &c. Sevilla, y Febrero 9. de 1735.

Dr. D. Thomàs Ortiz de Garay.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Dr. D. *Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c. Por el thenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica Ordinaria: Damos, y concedemos Licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, que se predicò en el Real Convento de San Clemente de esta Ciudad, por el M. R. P.* Domingo Garcia, *de la Compañia de Jesus en las Honras, que se hizieron en dicho Real Convento à la mui Exemplar Señora, y Venerable Madre* Soror Mariana de Ojeda, *Abadesa que fue de dicho Monasterio, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el Sr. Dr. D. Thomàs Ortiz de Garay, Canonigo, y Dignidad de esta Santa Iglesia, Arcediano de Ezija, y Presidente de la Mesa de los Examinadores Synodales de esta Ciudad, y Arzobispado, con tal que al principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à cinco de Febrero de mil setezientos y treinta y cinco.*

Dr. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.
Francisco Ramos,
Not.

APRO-

APROBACION DEL Sr. Dr. D. LUIS IGNACIO CHACON, ARCEdiano de Niebla, Dignidad de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Doctor Theologo del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, &c.

EL. Sr. Dr. D. Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Sta. Apostolica Iglesia de Sr. Santiago, Inquisidor de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de este Reynado, me remite la funebre Oracion, que dixo el RRmo. P. Mro. Domingo Garcia, de la Sagrada Compañia de JESUS, Prefecto de los Estudios generales en su insigne Colegio del Sr. S. Hermenegildo, en las Solemnes Exequias, q̃ celebró el Real Religiosissimo Convento de S. Clemente à su dignissima Abadesa, la mui Exemplar, y admirable Señora Doña *Mariana de Ojeda*: Y aunque el tiempo, que para verla se me asignò fue mui corto; el honor, que me hacia el Sr. Juez era tan superior à mi merito, que me obligó á leerla con aceleracion atenta, y con tanto gusto, que todas sus clausulas se estamparon en mi memoria para la admiracion del Sugeto dignissimo de este elogio: y para el aplauso del Panegyrista de tan superior merito. Huerto del Celestial Esposo, cerrado, y perfectamente completo nos propone á la V. Sra. Doña *Mariana*, metaphora, con que el Divino Esposo explica las singulares gracias, virtudes peregrinas, y perfecta belleza del Alma Santa su querida Esposa, y que parece hablaba de la V. Sra. lo persuade eloquente el Orador, pues á ninguna con mas propriedad se le adapta el encomio: *Hortus conclusus, &c.*

Fue à la verdad la V. Sra. mystico delicioso Huerto, en que con agrado de su inocencia se desenfadaba Dios mitigando su ira justamente irritada con las culpas de este siglo: Huerto ameno por la vistosa variedad de sus flores, y precioso por la fertilidad de sus odoriferas plantas, cuyos sazonados, copiosos frutos eran de honor, y accidental gloria à su Divino Dueño. Esta ingeniosa oportuna idea del Orador me traxo al pensamiento, q̃ la V. Sra. y la agraciada perfeccion de su vida en este destierro, era el mystico Paraiso, q̃ para sus delicias plantò Dios en el Mundo.

Esta Alma (decia yo al leer con imponderable jubilo de mi corazon el Panegyrico) fue tan singularmente agradable à Dios en su vida mortal, que entre todas las Almas Justas, que avia en el mundo debiò distinguirse, con el nombre de Paraiso de Dios: porque de todos los sitios amenos, solo el Paraiso es Antonomasticamente conocido por lugar de delicias. Lisonjeaba mi pensamiento la opinion de S. Agustin, el Dr. Angelico, y otros, que afirman, que las aguas del Diluvio no maltrataron el Paraiso, por ser solar de la inocencia: *Eo quod hic sit innocentiæ locus, Apud Alap. in Genes.* 2. ℣. 8, y que subsiste el primor, y belleza de sus flores, y la fecundidad de sus arboles: aunque Dios ocultò este ameno pensil de la vista, y conocimiento de los hombres en pena de la culpa: *Quo vere præcipè Orientis loco fuerit, vel sit Paradisus Nam probabile est etiam nunc extare, voluit Deus homini latere in pœnam peccati.* (Tirinus hic) Pues el Paraiso Terrenal es proprio geroglifico de la perfectissima, inocente vida de la V. Sra. Doña *Mariana* adornada de Celestiales gracias, texida de floridas virtudes, y llena de heroycos meritos: oculta,

oculta, y desconocida en el mundo con extraordinaria providencia de Dios, ò en pena de nuestras culpas; ò porque el mundo relaxado como ignorante, y necio, quando mas presume de sabio, ni entiende primores de la virtud, ni estima las delicadas perfecciones de el espiritu, ni su tosco entender puede percebir las finezas del Divino amor: y quizàs fuera escandalo á su ceguedad, lo q̃ debe ser motivo de alabar à Dios, Santo de los Santos, essencial Santidad, bondad summa, que amante se comunica à las Almas puras.

En medio de este mystico Paraiso estaba colocado el Arbol de la vida, en su corazon, vivia, y se exaltaba la Cruz de Christo: *Arbor vitæ est Crux Christi*, (Apud Alap. in Genes. cap. 2. ý. 9.) cuyos frutos dulcissimos à el espiritu, dan eterna vida. En él tambien descollaba el Arbol de la Ciencia, (Apud D. Amb. de Paradiso, cap. 6.) porque obedeciendo humilde à sus Directores, supo practicamente separar, y discernir el bueno de el malo espiritu.

Puso Dios por Custodio de el Terrenal Paraiso vn Cherubin en especie humana: *Videntur hi Cherubin fuisse humana forma induti*, (Alapide hic) para que impidiesse la vista de èl, y la entrada à los hombres; y tambien à los espiritus malignos. *Vt nempe ab illius accessu, imo conspectu, arceant non solos homines; sed & dæmones*. Tirin. Gen. 3. ý. 24. A la V. Señora, mystico Paraiso, le designò Dios vn Cherubin humano, perspicaz, mui vigilante, *Excelentissimo* en sabiduria: *Angelos ex ordine Cherubinorum, qui sic vocentur à scientia* Excelentissima, *qua dotati sunt*. (Tirinus hic) para que le defendiesse con la resplandeciente espada de su poder, y con el ardor de su santo zelo, de la curiosidad humana, y del diabolico odio, reprimiendo la ira del Demonio contra la V. Señora; y deteniendo los passos à los excessos de la Sevillana piedad; conservando de esta suerte siempre florido aquel mystico, ameno vergel de todas las virtudes.

O! con quanta complacencia, y veneracion miraria este mystico Paraiso el Santo, y Docto Arzobispo de Milàn viendo observado en èl, lo que aconsejaba à otra Virgen, apellidandola Paraiso del Celestial Esposo: *Paradisus es Virgo: Evam cave*. (D. Amb. de inst. virg. cap. 9.) O! Virgen, ó Religiosa Paraiso del Celestial Esposo, decia S. Ambrosio, cierra las puertas del alma, que à averlo hecho assi nuestra primera Madre, no huviera sido engañada de la antigua Serpiente: *Si Eva clausa fuisset janua, nec Adam deceptus fuisset, nec respondisset interrogata Serpenti* (Idem lib. 2. de Virg.) Pues la V. Señora, era Paraiso cerrado con la mortificacion de los sentidos, murado con la proteccion de dos Angeles, y mui defendido de otro nobilissimo espiritu: *Et collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubin, & flammeum gladium atque versatilem*. Un Huerto tan prevenido contra los assaltos del infernal Ladron, no podia no respirar fragrancias en sus escogidas flores, y fertiles plantas. No era buen olor de la vid, y oliva de este mystico Paraiso el estudioso esmero, con q̃ solicitaba el divino culto, y la paz de animo, q̃ no alteraba la mas fuerte contradiccion? No era indicio de florecer en su alma la Rosa de la virginidad; la senzillez de sus palabras, y la ignorancia, de lo que alguna vez oyó y nunca entendió opuesto à esta Angelica virtud? *Itaque sicut hortus furibus inaccessus vitem redolet, fragrat oleam, rosam renidet, ut in vite religio, in olea pax, in rosa pudor sacrata virginitatis inolescat*. (D. Ambr. lib. 1. de Virgin.)

Gustoso me detuviera admirando perfecciones; en este mystico Paraiso del Celestial Esposo; mas por no traspassar los limites, que señala el orden del Sr. Juez, aparto, no sin violencia, mi consideracion de objeto tan delicioso al espiritu, adonde me llevaba el desseo de descrivir todas sus gracias, y virtudes, sin atender q̃ esta empressa no solo era ardua, sino impossible para mi: pues ni tengo Rethoricos colores, ni pincel de eloquencia, ni diestro ingenio; y pocas hojas de papel, es estrecho desproporcionado lienzo, para delinear vna virtud gigante; yna santidad agraciada, y sublime. Por estas razones tomando el consejo del Nacianzeno: *Caveundum autem ne admirandæ virtutis mali pictores existamus*, (Nac. orat. 1.) cedo á la dificultad aplaudiendo los aciertos del Rmo. P. Mro. cuya sabia discrecion pudo satisfacer á este empeño, dando á cada vna de las virtudes que celebra, aquel proprio vivo colorido, con que, en pluma de S. Bernardo, hermosamente se distinguen, y ofreciendo entre las flores de amena erudiccion, frutos de doctrina saludable. Es Christiano Tulio, cuya facundia está mui lexos de la nota, con q̃ intentaron obscurecer la gloria de Ciceron: *Nimijs floribus, & ingenij affluentia malè audijt Cicero.* (Ap. Quint.) Pudiendo decir nuestro Orador Evangelico con mejor titulo, q̃ el Principe de la eloquencia: *An tu me in viola putas, aut in rosâ dicere?* (5. Tuscula n.) Es acreedora esta Oracion á imprimirse en nuestros corazones para la practica de las mas solidas Christianas virtudes: y con esto dexo dicho, q̃ ninguna de sus sentencias, clausulas, ò voces disuena á la pureza, y verdad de nuestra Catholica Fé, se opone á las buenas costumbres, ò contraviene á las Reales pragmaticas, y Regalías de su Mageſtad. Assi lo siento, *salvo meliori*. En Sevilla en 5. de Febrero de 1735.

Dr. D. Luis Ignacio Chacon.

LICENCIA DEL JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c. Doy Licencia para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las Honras celebradas en el Real Convento de San Clemente de esta Ciudad, á la V. Madre Soror Mariana de Ojeda, Abadesa que fue en dicho Convento: Dixo el M. R. P. Mro. Domingo Garcia de la Compañia de Jesus: Atento á no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el Sr. Dr. D. Luis Ignacio Chacon, Dignidad en la Santa Iglesia, con tal, que al principio de cada vno que se imprima se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla á cinco de Febrero del año de mil setecientos treinta y cinco.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por mandado de su Señoria.
Mathias Tortolero.
Escriv.



SALUTACION.

HORTUS CONCLUSUS, SOROR mea Sponsa, Hortus conclusus.
Cant. cap. 4. ℣. 12.



OBLE, DISCRETO, y Religiosissimo Auditorio: *Quid existis in desertum videre?* Què novedad os trae desde el poblado del mundo à este Desierto del Cielo? *Quid existis in desertum videre?* Un Alma, que adornada con el soberano Don de Profecìa, veìa lo futuro como presente? *Prophetam?* De verdad os digo, que assi es. Pero tambien os digo con quanta verdad cabe en la prudencia humana, que es muchissimo mas. *Amen dico vobis, plusquam Prophetam.* Mucho mas: porque es un Alma, que de Teresa de Jesus tomò los candores de su Angelica Virginidad con las austeridades de su rigida Penitencia. Mucho mas: porque es un Alma,

Matth. cap. 11. ℣. 8.

 que

que de Magdalena de Pazzis tuvo los dulcissimos raptos hasta el Cielo con las profundas humillaciones hasta el abismo. Mucho mas: porque es un Alma, que de asu mante, y amada Getrudes heredó el corazon para hazerlo digna morada de su Divino Esposo. Mucho mas: porque es un Alma, que de Catalina de Sena copiò, con no sè que singularidad, y esmero, la viva estampa del Crucificado. Mucho mas. Pero no mas: pues no he dado principio â esta honrosa Parentacion; y ya parece, que le doi fin. *Amen dico vobis, plusquam Prophetam.* Y si estraña novedad os trae â este Religiosissimo Desierto; prevenid, os ruego, aquellas admiraciones de los Angeles: *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto delicijs affluens?* Quien es esta Alma, que dexa el mundo anegada en celestiales delicias? Porque ya, ya voi â decir, quien, y de quien es esta feliz gracìosa Alma.

Cant. cap. 8. ℣. 5.

Es de una Religiosa con dos Espiritus. No hablo de los dos Angeles de Guarda, que frequentemente la assistian, y visitaban. Ni digo, que tuvo dos Almas, que animassen su mortificado cuerpo; sino dos Espiritus, que eran la vida de su Alma, por ser Hija de dos Padres, cuyos espiritus trasladó en sì para vivir con ambos en una perfecta imitacion de sus Virtudes: como Eliseo vivió con el suyo, y con el de su Padre Elias en la semejanza del abrasado zelo: *Fiat in me spiritus tuus duplex.* Vn Padre el milagroso, y favorecido de Dios San Benito. Otro Padre el Dulcissimo, y regalado Hijo de MARIA San Bernardo. Del Gran Benito imitó la paciencia en las persecuciones; el sufrimiento en las injurias; la caridad con los enemigos; y las singularidades de aquel dichoso camino,

4. Reg. cap. 2. ℣. 9.

ño, por donde su iluminada Alma voló al Cielo. Del melifluo Bernardo participó tiernos amores â la Cruz; vivas ansias de padecer; dulces incendios en la devocion â MARIA Santissima; y ::: Queria decir, que logró tambien aquel favor estraño de alimentarse con el nectar celestial de la Purissima Virgen; en el mismo sentido, y del mismo modo, que se refiere del amartelado Hijo de MARIA: Con que viniera â ser esta feliz Alma Hija, y Hermana de leche â un tiempo de su Gran Padre San Bernardo. Pero, aunque assi me lo dicen, y assi lo he leido escrito; dexo esta fineza, para que la pondere pluma mas autorizada en mejor ocasion. Solo dirè: que, aunque es estupenda, no me coge de nuevo la maravilla: pues se puede creer premio no desmerecido de un Alma Confundadora de las tres Coronas, que diariamente ponen â MARIA del Rosario los Angeles de esse Coro; y de aquel Divino Oficio, que llamandose Parvo, ha hecho grandes progressos en la devocion â la Reyna de los Angeles. Es esta Soberana Virgen correspondiente mui fina con sus Devotos. Y sobre aquel combite de su Magestad en los Canticos: *Comedite amici, & bibite*; dixo mui al caso presente mi Docto Tirino las siguientes palabras: *Sponsa lacte cœlesti benè pasta::: in somnum incidit, & in altissimam quietem.* Cant. cap. 5. ỳ. 1. Tirin. hîc.

Perdonadme, que aya martirizado vuestros desseos, sin decir el Nombre de esta Religiosa dos vezes Hija en el Espiritu de tan soberanos Padres. Digolo ya. Es la mui Exemplar Señora, y dignissima Abadesa de este Real Monasterio, *la Señora Soror Mariana de Jesus.* Me equivoquè. Pero afortunada equivocacion: pues en ella queda ad-

 vertido

vertido el amoroso cambio de Nombres, que hizo Jesu-Christo con esta su amada Esposa; llamandose Jesvs, *Jesvs de Mariana*: y apellidandose Mariana, *Mariana de Jesvs*. Tampoco se debe estrañar esta fineza: pues en la Ley de Gracia tenemos un Joan, Padre de Pobres, con el sobrenombre de *Dios*; vna Teresa, Madre del florido Carmelo, con el Apellido de *Jesvs*. En la Ley Antigua â cada passo se apellidaba Dios, Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, y Dios de otros Patriarcas Santissimos: *Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob; Deus Patrum vestrorum.* Mas renovando el justissimo dolor en darla finalmente â conocer por su proprio nombre, y apellido, y con la debida reverencia â sus heroycas Virtudes, es, la Humilde, la Penitente, la Extatica, la Caritativa con los Proximos, la Amante Esposa de JESUS, La Hija querida de MARIA, la Venerable Señora, y rectissima Prelada de San Clemente el Real, *Soror Mariana de Ojeda*, que acabò de morir el dia 15. del Diziembre passado, y dia Octavo de la Purissima Concepcion. Dixe, que *acabó de morir* en aquel mysterioso dia: pues â lo menos dos años antes avia de aver muerto, sino huviera detenido su vida el poderoso imperio de la Santa Obediencia. Desde entonces se pudo literalmente decir de esta Grande Heroina aquel *incipiebat enim mori* del Sagrado Evangelio; y en el dia 15. de Diziembre el obediente *Consummatum est* del Crucificado Dueño de su corazon.

Genes. cap. 31. & sæpè alibi.

Joann. cap. 4. ỳ. 47.

Idem. cap. 19. ỳ. 30.

Esta es, Religiosissimas Señoras, esta es la animada Estatua de la Virtud, que tantos años tuvisteis en esse Panteon Celestial. Esta es la Perla preciosissima por su pureza, por su candor, que

por medio siglo vivió oculta en la respetable concha de esse Angelico Claustro. Esta es el tesoro abundante de singularissimas gracias, que su Dueño quiso escondido en esse Jardin de sus Divinos Amores. Esta es el mayor Luminar, digno Presidente de esse Cielo, que retirò sus peregrinas luces con las nubes de una total abstraccion del mundo, y con los celages de una profundissima Humildad. Sentid, si gustareis, una tristissima soledad en su muerte; que yo os consolarè con las admirables Virtudes de su vida. A este fin le consagra esta Honrosa Parentacion, esta *Excellentissima* Memoria quien la supo encaminar al Monte de Dios con tanto acierto; y la juzgó digna de ser querida con esmeros de amoroso Padre, con desvelos de solicito Pastor. *Sepulturæ mortuorum solatia sunt vivorum; dum eos, quos amabant, prout possunt, honorant, atque honesté collocant*, dixo mui oportuno el Gran Padre San Agustin. S. August.

Pero antes de entrar en el *Huerto de el Celestial Esposo*, que esta serà la Idèa de mi Oracion, quiero hacer patente un real camino â este prodigioso Jardin; para que no se estrañe por desconocido el riquissimo mineral de maravillas, que amontonó en él la Omnipotente mano de su Artifice. Qué tesoro es este (oigo decir) què tesoro es este de Virtudes tan escondido, que en tantos años de vida, y en una Poblacion tan piadosa no se manifestò? En la misma pregunta està la mejor respuesta. Es un Tesoro escondido: que mas seguramente se guarda, quanto mas ocultamente se lleva: pues de lo contrario, ni el Reyno de los Cielos serà semejante â èl; *simile est Regnum Cœlorum thesauro abscondito*; ni èl se verà libre de dar en manos de Matth. cap. 13. v. 44.

sus

S.Greg. Homil. 11. in Evang. sus enemigos. *Deprædari ergo desiderat, qui thesaurum publicè portat in via*; dixo San Gregorio el Grande. Escondiò nuestra Exemplar Prelada el Tesoro de las Divinas Gracias en el fragil barro de

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 4. ℣. 7. su mortalidad: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* Llegó la muerte: rompiò el barro fragil de su cuerpo; y, como allà en el campo de Gedeon,

Judic. cap. 7. ℣. 20. â amigos, y enemigos diò para el desengaño la luz de las maravillas en los ojos. *Lagenæ fractæ sunt* (comenta el citado Pontifice) *ut Lampades apparerent*: *Corpora eorum in morte soluta sunt, ut miraculis coruscarent.*

S. Greg. lib. 30. Mor. cap. 17.

Fuera de que, no fue tan escondido el celestial Tesoro de la Venerable Difunta, como se quiere discurrir. De dos partes se componia: una de solidas Virtudes, que fueron excellentissimos meritos de su grande Alma. Otra de favores extraordinarios, con que Dios premia aun en este mundo las Virtudes heroicas. La primera parte bien notoria fue con repetidos Actos â esta Exemplarissima Comunidad. Y aun su Fama tomando alas veloces, venciò las paredes de la Religiosa Clausura para difundirse dentro, y fuera de esta Nobilissima

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 14. Poblacion; pudiendo decir la Señora Abadesa con el Apostol Pablo: *Deo autem gratias, qui odorem notitiæ suæ manifestat per nos in omni loco.* La segunda parte se sabe por donde llegaron â noticia del mundo, antes de ser Canonizadas, gracias semejantes de muchas Almas, que estàn en el Cielo. Por los Vice-Dioses en la tierra, que dignamente exercitan el empleo de Vice-Dioses. Tres tengo yo: y en ellos quanto fundamento se puede pedir

Matth. cap. 18. ℣. 16. para una Fè puramente humana; que ni pido, ni quiero mas. *In ore duorum, vel trium Testium stat*

omne

omne verbum. De los tres el uno Excellente. El otro mas: sin que la comparacion sea odiosa, porque no digo, quien es. El tercero por todos titulos *Excelentissimo. In ore duorum vel trium Testium stat omne verbum.*

Con esta prudente seguridad voy á decir de la Venerable Señora Abadesa visiones, gracias, revelaciones, extasis, sanidades, Profecias, y sucessos, que no calificarè por milagros; pues no ay en mi tal autoridad; pero juzgaràn todos, que rayaron mas allà de lo que alcanza el poder humano. Todo esto me oireis decir, como lo decia de si el Apostol. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* D. Paul. 2. ad Cor. cap. 12. ℣. 1.
Reparo en una sola palabra, pues ya va prolixa la Salutacion. Y es en aquel, *autem*: que segun buenas reglas de Grammatica es conjuncion, que se refiere à lo que se dexà escrito antes. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* Y què escriviò antes San Pablo? Vn Capitulo entero de singularissimas Virtudes; Humildad, Paciencia, Mortificacion, Azotes, Hambres, Desnudez, Pobreza, Injurias toleradas por Dios, y trabajos padecidos por los Proximos. Con estas Virtudes en grado heroico se enquadernan bien las Revelaciones, y las demàs gracias. *Veniam autem ad Visiones, & Revelationes Domini.* Estas sin aquellas no son para mi fundamento abonado de un buen Espiritu. Y unas, y otras se enlazaron de admiracion en el Alma de nuestra Abadesa Venerable. Cap. 11.

Allanado ya el camino, entro en el Huerto con animosidad. Pero le hallo cerrado: *Hortus conclusus, Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Y dos veces cerrado, como Religiosa Clausura: que Cant. cap. 4. ℣. 12.

aun

aun por esso dixo el Eminente Hugo, que simbolizaba à una Virgen Claustral. *Hortus conclusus:*
Hugo hîc. *Virgo Claustralis.* Mas no importa: que siquiera por esta vez me dispensarà, quien puede, alguna, ò muchissima gracia. Gracia, digo, del Espiritu Santo, que serà la Llave Maestra de este primoroso Jardin; para engrandecer con acierto lo peregrino de sus flores. Protesto mi rendida Obediencia à los Decretos Pontificios como Hijo fidelissimo de la Santa Iglesia. Y como indigno Esclavo de la Santissima Virgen, y Madre de Dios, la saludo con el Angel para conseguir la Divina Gracia.

***

AVE GRATIA PLENA, &c.



HORTUS CONCLUSUS, SOROR mea Sponsa, Hortus conclusus.
Cant. cap. 4. ỳ. 12.

HUERTO CERRADO ES mi amada Esposa, Huerto cerrado. *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Assi hablò el Esposo de los Cantares, apuntando como con el dedo à la Exemplar Virgen, noble assunto de esta funebre Memoria. *Hortus conclusus: Virgo Claustralis.* El mismo Dios, que lo criò para sì, tenia la llave de este Jardin florido. *Tu tenes clavem hujus Horti conclusi*: para que ninguno otro, sino el mismo Dios, pudiesse entrar al cultivo de sus plantas, al recreo de sus flores, y à la delicia de sus frutos. *Neminem, nisi Dilectum admittit*, dixo Gilberto Abad. Dexome de locuciones mysticas, que no todos entienden: y hablo en lenguage facil para todos. Huerto del Celestial Esposo tengo de predicar à la Venerable Señora *Soror Mariana de Ojeda*: Y para clausular

Gilbert. Sermon 35. in Cant.

 en

en dos partes toda mi Oracion, construyo con alguna novedad, y sin ninguna violencia las citadas palabras del Esposo. *Hortus conclusus Soror mea Sponsa, Hortus conclusus.* Fue la Difunta Virgen Huerto de Dios perfectamente cerrado: Huerto de Dios primorosamente concluido. Ambas significaciones tiene la Palabra *Conclusus.* En la una ponderarè su Clausura admirable. En la otra su peregrina perfeccion: Y en ambas darè gustosamente entretexidas las heroycas Virtudes, que practicó, y las estupendas finezas, que recibiò de su Divino Esposo.

Hortus conclusus Soror mea Sponsa. Fue nuestra Exemplar Madre, Huerto de Dios perfectamente cerrado. Y què candados asseguraron la Clausura de este delicioso Jardin? El primero, como fundamento de los demàs, segun S. Gregorio Nisseno, la perfecta observancia de las Divinas Leyes. El segundo, segun el Venerable Beda, la Custodia de los Santos Angeles. El tercero, segun el discreto Casiodoro, una Proteccion especialissima de Dios. El quarto, segun Ricardo Victorino, un silencio inviolable, y rigida mortificacion de los sentidos. El quinto, segun mi erudito Alapide, una profundissima humildad. Vereis, con quanta brevedad, y devocion los repasso todos. Observò nuestra Venerable Difunta con tanta perfeccion los Divinos Mandamientos, que en toda su vida no cometió pecado mortal. Assi lo asseguró à esta Grande Alma su querido Esposo JESUS. Y assi me lo asseguran à mi los Sabios Directores de su Alma. Afligiase una vez en presencia de Christo Sacramentado con el temor filial de si estaria en desgracia de Dios con alguna culpa grave. El corazon

Omnes apud Alap. in cant cap. 4.

razon se le ahogaba à la tyranìa del escrupulo: è inclinando sus piedades aquel Señor, que es Padre de Misericordias, y Dios de toda consolacion, arrebatò para sì à *Mariana* en un amoroso Extasis. Y uniendose los dos corazones con el vinculo de una ardentissima Caridad, le afirmò, que hasta entonces la avia preservado; y que desde entonces hasta la muerte la preservaba de toda ofensa grave contra su Divina Ley. Bolviò en sì tan humilde, como animosa. Humilde, juzgandose indigna de tanta gracia. Animosa, para conservarla hasta morir; aun à costa de mil vidas. Assi lo hizo, diciendo con David: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* Y que lo hizo assi, se confirma con el repetido dicho de sus Confessores: que no perdiò en toda su vida la candida Estola de la Gracia, que recibiò en el Bautismo. Psalm. 118. ỷ. 32.

O, graciosissima Alma! Con tan solido fundamento no estrañarè los excessivos favores, con que te regalò tu amoroso Padre, y dulcissimo Esposo: pues Gracia tan firme, y con innumerables aumentos en dilatada vida, principio es, y raiz de todas las Virtudes, y de todas las Gracias. *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illâ; & innumerabilis honestas per manus illius*, dixo oportunamente el Sabio. Sapient. cap. 7. ỷ. 11. Cooperò mucho à la conservacion, y aumento de la Divina Gracia la solicita Custodia de los Santos Angeles. En este punto sin Texto de Sagradas Letras, ni caso particular de la vida, queria solamente proponer un pensamiento Hijo de mi devocion. Y es: que si llegasse aquel glorioso dia (O! quiera Dios, que lo veamos) en que se vieran Canonizadas las Virtudes de *Soror Mariana de Ojeda*, ya tenia el Summo Pontifice compuesta la Oracion

para el Culto público de su gloria; con aplicarle la que á honra de Santa Francisca Romana dice la Iglesia en su Divino Oficio: *Deus, qui Beatam*
Ecclef. in Ejus Offic. *Franciscam inter cætera gratiæ tuæ dona familiari Angeli consuetudine decorasti, &c.* Se mudáran los Nombres, y quedaria perfecta la Oracion: pues sobre las muchas gracias, que recibieron del Cielo, fueron mui parecidas en el trato familiar con los Angeles la Francisca de Roma, y la *Mariana* de Sevilla: *Inter cætera gratiæ tuæ dona familiari Angeli consuetudine decorasti.* Mas para no dexar quexosa la devocion, sepase; que no passò dia alguno, en que no la visitassen sus Angeles Custodios; y las mas vezes tomando forma visible. Ellos eran caritativos Medicos en su continuo padecer. Ellos eran Maestros sabios en las dudas de su Alma. Ellos eran vital aliento en los desmayos de su corazon. Ellos eran fuerte escudo en las batallas contra el Demonio. No avia camino de la vida, que no le guardàran los Santos Angeles: y esto por mandato expresso de su Dios: para decir con Da-
Psalm. 90. ỳ. 11. vid á la letra: *Angelis suis Deus mandavit de Te, ut custodiant Te in omnibus vijs tuis.*

Vna noche, mas afortunada que muchos dias, se encendiò nuestra Venerable Madre en ternissimos amores de la Passion de Christo. Cada respiracion era un abrasado suspiro por visitar los Santos Lugares, que regó con su preciosa Sangre nuestro Redentor. Cumplieronle sus Angeles el gusto. Yo no sè como fue. Allà San Joan vió solamente con el Espiritu la Jerusalen del Cielo: *Vidi*
Apoc. cap. 21 ỳ. 2. *Civitatem Sanctam Hierusalem novam descendentem de Cœlo.* Como era Jerusalen solo en la apa-
Ibid. ỳ. 10. riencia, la viò con el Espiritu no mas: *Sustulit me*

in

in spiritu, &c. Pero la Señora Abadesa por ministerio de sus Angeles viò la Jerusalen del mundo; y visitó uno por uno aquellos Sagrados sitios, que Jesu-Christo santificò con sus Pies: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem.* Por mas señas, que fueron tan copiosas las lagrymas en los ojos; tan tyranos los dolores en el corazon, que dió en tierra à la violencia de un desmayo. Pero, *Ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.* Lo que hicieron los Angeles con su Señor en el Desierto de Palestina, hicieron por particular gracia con esta Sierva de Dios en este Religiosissimo Desierto. Se llegaron à la tierna amante: *Ecce Angeli accesserunt*; y con alimento traido, no sè de donde; (pues el manjar, que usan los Angeles, ni se vè, ni se sabe de donde es, como dixo à Tobìas un Angel: *Ego cibo invisibili utor, qui ab hominibus videri non potest*) la bolvieron en sì: *& ministrabant ei.* En otra ocasion se viò la Uenerable *Mariana* acometida del Demonio en figura de Lobo voràz; y con mas brios, que David à los Ossos, y Leones, lo apartaron los Angeles arrojandolo al abysmo, para que no profanasse este Huerto Celestial: *Ne ad interiora rapienda hostis antiquus irrumpere possit*, dixo muì bien San Gregorio el Grande.

Matth. cap. 4. ℣. 11.

Tobiæ, cap. 12. ℣. 19.

S. Gregor. apud Cornel. citat.

Assi la guardaban sus Angeles de Guarda. Pero mucho mas, y con mas prodigios la guardaba Dios. Para ponderar el excessivo cuidado, que Dios tenia de esta feliz criatura, bastaba la tierna exageracion de David. *Custodi me, Domine, ut pupillam oculi.* Señor, guardame como à las Niñas de los ojos. Son estas la prenda mas delicada, y mas preciosa del hombre. Y assi el cuidado de ellas debe ser el mayor, el mas fino. Por esto le pedia David

Psalm. 16. ℣. 8.

David à Dios semejante cuidado; para assegurarse lo mas fino de su Proteccion. *Custodi me, Domine, ut puppillam oculi.* O amores! ô finezas! ô desvelos de un Diòs, tierno amante! Quantas veces encomendò Dios á los Angeles de Guarda; y estos à los Confessores, que atendiessen en lo espiritual à la Venerable *Ojeda* con el esmero debido à la que era las Niñas de sus ojos. Con este afecto dulcissimo la apellidaba repetidas veces su Divino Dueño. Y ella abatida hasta la nada de su sèr le pedia la Proteccion correspondiente à afecto tan amoroso. *Custodi me, Domine, ut puppillam oculi.* No, no eran puras voces, sino maravillosas obras estas expressiones de Jesu-Christo. Referirè dos casos solamente; dexando otros muchos: pues ya tarda la mas util ponderacion de las Uirtudes.

Fluctuaba en un mar de congoxas nuestra mui Exemplar Madre, dudando, si era, ô no era acertada la senda de Uirtudes, por donde caminaba à la perfeccion. El Demonio con mil astucias le persuadia el desacierto. Lloraba; se afligia; y entre dulces quexas à su amado JESUS, se hallò sin el uso de sus sentidos por el espacio de tres horas. O horas! ô horas, dignas de la embidia mas Santa! Dexosele vèr en ellas su benignissimo Dios. La consolò como amoroso Padre. La enseñó como Sabio Maestro. La acariciò como dulce Esposo. Y aviendola assegurado, de que caminaba bien, le dexò impressa en el corazon tal llama, que bolviendo en sì ardia en incendios, se abrasaba con ansias de amar mas, y mas, y mas à su Esposo, à su Maestro, y à su Padre. Creciò tanto el Divino Uolcan, que sin saber lo
Psalm. 41. ỳ. 1. que se hacia; *sicut Cervus desiderat ad fontes aquarum*, se arrojó en una fuente de essos patios, pa-

ra apagar con sus aguas el excessivo fuego. La socorriò con prontitud aquel Señor, que para siempre le avia ofrecido su Proteccion amorosa; y sacandola entre sus brazos, le mitigò la llama; le avivò los desseos de padecer, y le señaló gran numero de mortificaciones, que ofreciera en prendas de su verdadero amor. Quanto la Venerable Madre le dixo agradecida â su dulcisimo JESUS, lo compendio por no dilatarme en las voces del Psalmo sesenta, y cinco: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Esposo mio, Maestro mio, Padre mio, en el fuego, y en el agua; amando, y padeciendo; de todas maneras experimento tu amparo, tu refrigerio, tu amabilissima Proteccion. *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Bendita sea tu infinita Piedad. Psalm. 65. ✝. 12.

Aun mas visible se reconoció esta Proteccion Divina en el tiempo de casi treinta años, que cuidò la Sacristìa por voluntad expressa del mismo Dios. Era la Señora *Ojeda* una Religiosa tan pobre, que el dia de su Eleccion en Prelada de este Real Monasterio le dieron una camisa que ponerse para la decencia; pues por su gran pobreza, y estremada mortificacion no la tenia. Era una Religiosa tan retirada del mundo, que solo comerciaba con Dios, con los Angeles, y con sus Confessores. Con todo esto, la Sacristìa proveida de Vestuarios; los Vestuarios con mil primores; las Fiestas magnificamente celebradas; Jueves, y Viernes Santo era esse Altar un obelisco de luzes; el dia Octavo del Corpus, ultimo de los amores de Christo, y primero en los amores de *Mariana*, se echaba el resto en los aparatos de esta gran Solemnidad, que siempre admiró Sevilla. Todo, ô lo mas lo costeaba

la Venerable Madre. Y quien, ó como socorría para tanto gasto á una Monja tan pobre, y retirada? El *quien*, es una maravilla. El *como*, es un primor. Quien la socorria era el mismo Dios, que le avia entregado el Oficio, y con él le avia prometido de no faltarle jamàs. Su Magestad dice, que para estas, y semejantes ocasiones son los tesoros de su infinita Providencia: *Ut ditem diligentes me*; *& thesauros eorum repleam.*

Prov. cap. 8. ℣. 21.

Para decir el *como*; oígan, oìgan á la Venerable Madre. Llegaba (pongo exemplo) la Octava del Corpus; y con la llaneza del continuo amigable trato, le decía á su Sacramentado Señor: „ *Señor*, *ni tengo* cera para tu Culto, ni salarios „ para los Ministros, ni maravedises para los fue„ gos, ni agassajo para las Danzas. Y todo se *ha* „ *de hacer.* El Señor le respondia: *Scio, quia his omnibus indigetis.* Mariana, sè mui bien todo lo que falta. Y tu sabes tambien, que nada ha de faltar. *Hæc omnia adjicientur Uobis.* Assi era: y siempre fue assi. Pues confiada en la experiencia de otras ocasiones, recurria á su escritorio la Señora *Ojeda*, y hallaba puestos, ó por mano de Jesu-Christo, ó por ministerio de los Angeles unos Papelitos de dinero con este sobrescrito, y distincion. Uno, *tantos reales para cera.* Otro, *tantos para Danzas.* Otro, *tantos para Ministros.* A este modo los demàs. Pero no mas que lo preciso en cada uno:- Catolicos; no sè que me diga en un sucesso tan peregrino, y experimentado. Nimiedades hallò San Pablo en la Caridad de Christo con el Hombre: *Propter nimiam Charitatem suam, quâ dilexit nos.* Con que no se estrañarà, que yo halle nimiedades en la Providencia de Christo con su

Matth. cap. 6. ℣. 32. ℣. 33.

D. Paul. ad Ephes. cap. ℣. 4.

querida

querida *Mariana.* Tales son los primorosos Papelitos con aquella distincion, y prolixidad. Pero son nimiedades Santas, milagrosas, Divinas, que engrandecen el amor, y providencia de Dios con sus criaturas. *Propter nimiam Charitatem suam, quâ dilexit nos.*

Hasta aqui han sido Dios, y los Angeles los que han cuidado la Clausura del mystico Huerto. Desde aora cuidela, cuidela, la Venerable Madre. Assi lo hizo en vida con un inviolable silencio, y con una continua mortificacion de los sentidos. *Cultus Justitiæ silentium requirit*, dixo el docto Ricardo. El silencio es el Candado, que mas assegura la Santidad. Lo guardò tan admirable nuestra Exemplar Prelada, que en el Coro, y fuera de èl jamàs hablò palabra ociosa; y en tiempo de los Divinos Oficios ninguna. Recogiendose por enfermedad en su penitente camilla estos ultimos años, mientras se decian las Horas en el Coro, observaba rigido silencio en la Celda, cerrando ojos, y labios para ni vér, ni hablar aun una vez sola con las, que le visitaban por caridad. Tanto por lo menos le agradaria â Dios este silencio de la Prelada, como el devoto canto de las Subditas. *Te decet Hymnus, Deus, in Sion.* Otra Letra: *Te decet silentium, Deus, in Sion.* Señor, unos te alaban con Hymnos. Otros te engrandecen con silencio. Y todos te rinden mucha gloria; todos te dan alabanzas de igual merito. *Te decet Hymnus. Te decet silentium, Deus, in Sion.* Desde la cama, mui cercana â la muerte, escriviò un Papel, para que se leyesse â la Comunidad en el Coro. Vuesas Reverencias, Religiosissimas Madres, sabrán por extenso, lo que contenia. Yo en compendio solamente sè, que to-

Ricard. Vict. ap. Corn. citatum.

Psalm. 64. ỳ. 1.

Apud Lorin. hîc.

do se reducía à aquellas palabras del Profeta Habacuc: *Dominus in Templo Sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.* Hermanas mias, escrivió la Señora Abadesa, Hermanas mias, Dios está presente con singularidad en el Templo. Pues ninguna quebrante dentro del Coro el silencio debido à la Soberana presencia de su Dios. *Dominus in Templo Sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra.*

Habac. cap. 2. ℣. 20.

En los demàs sentidos se impuso rigorosas leyes. Para mortificar el gusto en la comida, tenia unos polvos tan amargos, que cada bocado era un penoso azibar. Los ojos, ó se elevaban al Cielo para arrojarle amantes suspiros; ô se clavaban en la tierra para tratarla con desprecios. Y de ambos modos siempre estaban puestos en Dios: *Oculi mei semper ad Dominum.* El oìdo, como acostumbrado à dulcissimas musicas de los Angeles, no se franqueaba â conversaciones del mundo. Què me canso? Fue nuestra Exemplar Madre Huerto de Dios perfectamente cerrado; y no hallò puerta franca el enemigo, por donde entrasse à perturbar el interior sossiego de su Alma; las apacibles delicias de este mystico Huerto. *Auditum quoque, & visum claudit, ne introrsus trahant, quod mentem inquietet*, concluye Ricardo de Sancto Victore.

Psalm. 24. ℣. 15.

Ricard. ubi sup.

El ultimo candado de la Clausura, es la Humildad. Y esta en la Venerable Madre fuè un abismo. Aquel clamarle â Dios con frequencia, que manifestasse al mundo sus pecados, y ocultasse los Divinos favores! Aquel tenerse por la mas vil, è ingrata de todas las criaturas! Aquel postrarse interiormente à los pies de los que la pisaban con lengua venenosa, y torcida voluntad! Aquel disimulo ingenioso, con que atribuía à causas natu-

rales

rales, las que por su mano eran maravillas de la Omnipotencia! Todo respira una verdaderissima Humildad de corazon. La acreditó hermanada con invencible Paciencia en varias ocasiones, gozandose en los mas sensibles desprecios. La llamaron mas de una vez al Confessonario Sugetos de autoridad mal informados. La calumniaban de ilusa, de hypocrita, de perturbadora, que tenia engañada â la Comunidad, &c.- Venerable Madre: *Non audis quanta adversum te dicunt testimonia?* Si los oia; pero no respondia palabra, como Jesu-Christo en semejante ocasion: *Et non respondit ei ad ullum Verbum.* Los Calumniadores se retiraban admirados. Y la Señora *Ojeda* tan humilde, como alegre; porque con los Apostoles *digna habita est pro nomine Jesu contumeliam pati.* El realze finissimo de su Humildad es, que la misma Señora se tenia por ignorante de esta Virtud. Preguntaba â los Confessores, como seria humilde? Estos le decian todos los actos proprios de humillacion. Y la humildissima Madre con su inocente sencillez respondia: *Yo todo esso lo hago; pero no sé, que sea Humildad.* Es literalmente lo que dice el Profeta: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.* Me confundo hasta el abismo de la nada; y no obstante lo ignoro: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.*

Matth. cap. 27. ℣. 13.

℣. 14.

Act. Apost. cap. 5. ℣. 41.

Entremos ya â recrearnos con las flores de este mystico Huerto. Pero antes bueno serà desenredarnos del Demonio, y de sus infernales astucias: pues si nunca tuvo entrada en este florido Jardin, razon es, que aora lo dexemos tambien fuera. Dioles licencia Dios â los malignos Espiritus, para que persiguiessen â nuestra Exemplar Prelada, con las mismas voces, que quando puso

Psalm. 27. ℣. 22.

 al

Job. cap. 2. ✝. 6. al pacientissimo Job en sus manos: *Ecce in manu tuâ est; verumtamen animam illius serva.* En el cuerpo emplea todas las iras de tu infernal poder. Pero sabete, que el Alma ha de quedar pura, libre, victoriosa. *Verumtamen animam illius serva.* Soltò el Demonio las riendas â su implacable odio; y no le ocurriò modo de mortificar â aquella Inocente, que no lo pusiera en practica. Ya la aterraba con figuras espantosas. Ya la heria con crueles palos. Ya la arrojaba por las escaleras. En una ocasion le diò tantos, y tan crueles azotes, que brotò mucha copia de sangre por mas de noventa llagas. Estas las manifestò la Señora *Ojeda* â una Confidente para su asseo, y curacion. Mas en premio de su recato en no descubrirse â ojos, y manos de hombre, se las curò milagrosamente el mismo Dios, que las avia permitido; diciendo su Magestad, como cantò Moisès: *Ego percutiam, & ego sanabo.* Yo permito estas heridas de mi Esposa para exercitar su religioso sufrimiento: pues yo mismo las

Deuter. cap. 2. ✝. 6. sanarè para alentarla â nuevas victorias. *Ego percutiam: & ego sanabo.* En otra ocasion se disfrazaron los Enemigos en culebras, viboras, y otros pestiferos animales. Y para dar con ella en tierra, se le enredaban â los pies; maña antigua del

Genes. cap. 3. ✝. 15. Demonio segun aquello del Genesis. *Et tu insidiaberis calcaneo eius.* Pero con su Dios, y con sus Angeles salia triunfante la Venerable *Mariana*,

Psalm. 90. ✝. 13. cantando el Verso de David: *Super aspidem, & basiliscum ambulabis; & conculcabis Leonem, & Draconem.*

Donde mas resaltò esta cruel furia de los Demonios, fue en lo que voi â decir; y no he leido de otra Alma Justa cosa semejante. Viendo, que

no podia vencer las puertas de eſte Jardin hermoſo, de eſta invencible Alma, le dixo el Demonio à Dios: Señor, yo te darè tantas Almas, como dias ha vivido eſta enemiga triunfante del Infierno, con tal, que Tu me dès ſola ſu Alma. Es la ſumma ponderacion del infernal odio; y de lo Juſta, hermoſa, y agradable, que era à Dios el Alma de nueſtra Exemplariſsima Abadeſa. Lo ſummo del Amor de Chriſto ſe pondera en que por un hombre ſolo derramaria toda la Sangre, que derramò por todos. Eſto ſignificò San Pablo en aquellas palabras: *Tradidit ſemetipſum pro me*. Tanto amò Chriſto à un hombre como à todos los hombres. *Adeó ſingulum quemque hominum pari charitatis modo diligit, quo diligit mundum univerſum*, añadiò San Joan Chryſoſtomo. Y tanto aborrecìa el Demonio la precioſa Alma de nueſtra Venerable Madre, que por ella ſola no hacìa caſo de innumerables Almas. Pero no tuvo lugar ſu malevolencia; pues ya eſtaba de antemano expreſſa la voluntad de Dios. *Verumtamen animam illius ſerva*. Quedò vencido; y à ſus aſtucias perfectamente cerrado el Huerto del Eſpoſo Celeſtial. *Hortus concluſus, Soror mea Sponſa.*

D. Paul. ad Gal. cap. 2. ✝. 20.

S. Chryſoſt. ibi.

Ya eſte Divino Eſpoſo nos lo franquea, para que admiremos ſu bien acabada perfeccion. Huerto primoroſamente concluido: *Hortus concluſus*. O, quantas, y que peregrinas Flores! Pero tomarè pocas, porque mas quiero frutos. La Roſa entre todas me lleva el guſto, y las admiraciones: pues ſi es Roſa de Paſsion, me acuerda ſu rigida Penitencia, y las anſias de padecer cumplidas à medida de ſu deſſeo. Si es Roſa blanca, me renueva ſu peregrina Caſtidad. Si es Roſa encarnada, reſpira ſu encendido

amor

amor à Dios, y à los Proximos. Digamos algo: pues todo es imposible. Los instrumentos de su Penitencia mas eran proprios de un cruel tyrano, que de una debil muger. Los cilicios tan horribles, y tantos, que le faxaban casi todo el cuerpo; y pudieron ser mortaja de su mortificada inocente carne. Vnos tenia, que se estremecen las carnes de su tyrano uso. Eran unas como plantillas de bien entretexidas puntas de acero para las plantas de los pies. Y de una sola vez, que arrebatada en desseos de padecer por Christo se las puso, quedó impossibilitada para siempre: pues se le llagaron las plantas con tanto peligro, que estuvo ya para perder casi la mitad del cuerpo. Chinillas para mortificar las plantas, si lo hé oido. Pero puntas de hierro en los pies, sola la Penitentissima *Ojeda* las inventó. Bien pudo su Esposo decirle, al reconocer las huellas

Cant. cap. 7. ỳ. 1. ensangrentadas: *Quam pulcri sunt gressus tui in calceamentis!* Las disciplinas de sangre mui frequentes; y para evitar el ruido, que muchas veces suena vanidad, y tener mas dolor, en que se afianza el merito, las hazia en sitio retirado, y con cadenillas de hierro. Las heridas de estos azotes, y las llagas de los pies hacen literal el Texto de Isaias: *A planta*

Isai. cap. 1. ỳ. 6. *pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.*

Con tanta sangre no se satisfacia su sed. Y assi era un continuo clamar à su Esposo por penas, por tormentos, por martyrios. A imitacion de San Francisco Xavier no queria muchas veces admitir la copiosa avenida de consuelos celestiales: y con la Serafica Teresa de JESVS repetian sus labios anegados en las lagrymas, que destilaban los ojos: *Aut pati, aut mori.* Señor, Esposo, Dueño: si he de vivir, sea padeciendo; y sino he de padecer, acabese

bese la vida. *Aut pati, aut mori.* Cumpliole estas ansias el amante JESUS un dia de Pasqua de Espiritu Santo. Arrebatada en extasis con los incendios proprios de aquel dia; viò à su dulce JESUS, que le manifestaba tres pesadissimas Cruces: y quexandose amargamente, de que los Pecadores se las ponian en sus Divinos hombros, le pedia con ternura, que le aliviasse aquel durissimo peso. No desseaba otra cosa nuestra Venerable Madre; y pronta se ofreciò à llevarlas todas tres. Heroyca resolucion por cierto! Pero què pueden significar las tres Cruces en hombros de nuestra amante Abadesa? Seràn los tres Votos de Pobreza, Castidad, y Obediencia perfectamente guardados? Bien puede ser: pues en sentir comun de Santos Padres, la Religion es un Calvario; y las tres Cruces son los tres Votos. O, quan primorosamente las llevó! La Cruz de la Obediencia: pues con Obediencia vivia; y hasta que lo mandò la Obediencia, no muriò. Como Christo, *Obediens usque ad mortem.* D. Paul. ad Philip. cap. 2. ℣. 8. La Cruz de la Castidad; hasta hacerse igual à los Angeles: pues la observó con tanta perfeccion, como no sè si pudiera mas un Angel. *Cum castæ perseveratis, ac Virgines, Angelis Dei estis æquales,* S. Cipr. de Hab. Virg. dixo San Cipriano. La Cruz de la Pobreza; desnudandose mas de una vez de sus vestiduras para vestir al desnudo; quitandose muchas veces el alimento de la boca para darlo al hambriento; y dando de limosna las limosnas de lienzos, dineros, y otras cosillas, que le daban para alivio de su singular Pobreza. Imitó con perfeccion à Jesu-Christo, que *egenus factus est, ut illius inopiâ nos divites essemus.* D. Paul. 2. ad Cor. cap. 8. ℣. 9.

Seràn las tres Cruces; una del Demonio; otra de

de Dios; y otra de los Proximos? No es mal pensamiento: pues todos le dieron bastante que padecer. El Demonio; ya lo oisteis. Dios; ya lo oireis.
Psalm. 119. ✝. 7. Los Proximos; no es decible: pues la seguian, perseguian, y crucificaban como à enemiga mortal. Pero la Señora Ojeda *cum his, qui oderunt pacem, erat pacifica.* Y como su Esposo Crucificado, desde esta penosa Cruz bolvia bien por mal; hasta regalar colmadamente à sus Perseguidores. Fue proverbio; y se decia con mucha gracia, que para lograr un favor de la Señora *Ojeda*, era medio mui eficaz hazerle un agravio; porque tenia pre-
Matt. cap. 5. ✝. 44. sente aquel *Benefacite ijs, qui oderunt vos* del Maestro de los Cielos. Varios casos se saben. Pero no ay tiempo. Mi dictamen en ser tres las Cruces, es, que la iba Dios disponiendo à ser un amante Serafin: y para esto la queria Dios tres veces crucificada. Los Serafines, que viò Isaias, tenian seis alas. Con dos cruzaban el rostro: con dos cruzaban los Pies; y con las otras dos abrian tercera
Isai. cap. 6. ✝. 2. Cruz en el pecho. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat*; dixo mi erudito Alapide. Y assi debian estàr; crucificados en tres Cruces, para acreditarse Serafines amorosos. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat.* O, feliz *Mariana!*
Cornel. ibi. ô Prelada Exemplar! ô humano Serafin! Qual seria la idea de tu Esposo en esta amarguissima abundancia de Cruces? Ya lo dice en uno de sus piadosos escritos. Fue para imprimirle las Sacratissimas Llagas en su costado, manos, y pies. Vno de sus Confessores, he leìdo, que fue testigo de vista. Y dos Sacerdotes contestan, en que viò las de las manos Persona digna del mayor credito. Dimelo tu, Venerable Madre, dimelo tu con San-Pablo,

con S. Francisco de Asis, con Santa Catalina de Sena: *Stigmata Jesu in Corpore meo porto*: pues aunque es el favor tan peregrino, en tu Penitentissima inocente Vida, no tengo fundamento para dudarlo: y para creerlo me basta, que *non est abbreviata manus Domini*. Mirad, Catolicos, quanto le dió, que padecer su dulce Esposo: y quanto se acredita la Venerable Ojeda Rosa de Pasion. D. Paul. ad Gal. 6. ℣. 17. Isai. cap. 59. ℣. 1.

Fue tambien Rosa blanca por su Angelica Castidad. Y en punto tan delicado seràn por precission mis labios nevados candores: pues ni la màs leve tentacion padeciò en toda su vida contra esta purissima Virtud. La quiso Dios por especial gracia Rosa semejante â las primeras, que produxo la tierra Virgen: pues de estas dice S. Ambrosio, que brotaron sin el peligroso arrimo de las espinas. Y sin espinas de tentaciones floreciò Rosa candida, la Castidad de nuestra afortunada Madre. Veneremosla en el numero de aquellos felices, â quienes ruega S. Pedro, que estén *Succincti lumbos mentis*: ceñidos en el cuerpo sin experimentar guerra de la carne; y ceñidos en la mente, ó en el alma sin tener el pensamiento mas leve:- Angeles en carne humana. *Succincti lumbos mentis*. Rosa por cierto, digna de toda admiracion. Y no menos admirable, si la miramos encarnada. Tal la acredita su finissimo Amor â Dios, y al Proximo. No ay passo de su vida, que no centellee volcanes. Mas el *Non plus* de su amor ardentissimo para con Dios, es la siguiente maravilla. Un Viernes, dia mui proprio de Passion, llegaron â perficionarse las ansias, que martyrizaron su pecho por muchos años. Ansiaba su amor al Crucificado Esposo por tener estampada toda la Passion de Christo en su corazon. Pudieramos decir, que estas ansias eran correspondencia â la peticion

S. Amb. lib. 3. Heram.

D. Pet. Ep. 1. cap. 1. ℣. 13.

del

del Esposo de su alma, que le pedia el corazon para imprimir en èl su sello: *Pone me ut signaculum super*
Cant. cap. 8. *cor tuum.* Y bien dispuesta con heroycos actos de
ỳ. 6. Virtud, bien fortalezida con abundantes socorros del Cielo, en un dulcissimo Extasis sintiò su corazon viva estampa de todos los tormentos de Christo. La vehemencia de los dolores, que entonces padeció, la hizo sudar copiosas gotas de sangre. Y à mi parecer este sudor sangriento fue consequencia forzosa de aquel maravilloso favor. Esta es la razon mas comun de Sagrados Expositores para el sudor de Christo Nuestro Bien, en el Huerto. Se le imprimieron de
Luc. cap. un golpe en el Alma todos los tormentos de su Passion
22. ỳ. 44. Santissima; y sin mas causa, *factus est sudor eius velut guttæ Sanguinis decurrentis in terram.* Estupenda Caridad; hermana de la que abrasó el corazon de Santa Clara de Monte Falco; y hija del mas fino amor â Dios.

La Caridad con el Proximo se dilatò quanto pudo; y alcanzó â todo genero de Proximos. Las Benditas Almas del Purgatorio frequentemente se le aparecían; y por ninguna pidió, que no se librasse de los incendios, y volasse con prontitud â la Gloria. Mas de una vez satisfizó con cruelissimos dolores lo que restaba de padecer â las Almas, porque fuera mas pronta su dichosa libertad. Mirad el Horno de Babylonia, viva Imagen del Purgatorio. A sus llamas fue-
Daniel. cap. ron arrojados tres Niños. Pero si mirais mejor, no
3. ỳ. 92. hallareis tres, sino quatro: *Et species quarti similis Filio Dei.* El quarto con semejanza del Hijo de Dios, que abrasado en amor de aquellos Santos Niños, les quiso hacer en sus penas compañia: *Et species quarti similis Filio Dei.* Llega aqui San Joan Chrysostomo; y no acaba de admirar el excesso caritativo de aquel

dis-

disfrazado Perſonage. *Patitur ſe Deus cum Pueris in ſupplicio numerari.* Admireſe con juſtiſsima razon el Santo. Y admiremos tambien el amor de nueſtra Caritativa Madre à las Benditas Almas. Con eſta diferencia, que en el Horno ni el Señor, ni los Niños padecieron. Milagro de la Omnipotencia de Dios. En nueſtro caſo padecia realmente la amoroſiſsima Prelada; porque las Almas no padecieſſen. Exceſſo de ſu abraſada Caridad. Y como quien ſabìa por experiencia, quan graves eran las penas del Purgatorio, inſtituyò un Aniverſario ſolenne por las Benditas Almas; recogiendo todo el Año limoſnas para Miſſas; y una comida à Pobres, que ſe ofreciera aquel dia por caritativo ſufragio. S. Joann. Chriſ. Homil. de Tub. Puer.

Los Gentiles la afligian ſin conſuelo; porque los conſideraba miſerablemente perdidos por toda la eternidad. Clamaba, y repetia fervoroſas Oraciones por la ſalvacion de ſus Almas. Y el miſmo Dios, y los Angeles la exhortaban frequentemente à que pidieſſe por las Almas de los Gentiles. Ya ſe vè, que ſerìa para darſelas, facilitandoles el Bautiſmo: pues no avia de ſer vano el encargo de aquella peticion amoroſa. Y para eſta ocaſion traslado yo las palabras de David, que à la letra ſe entienden de ſemejantes deſſeos en el Redentor de todas las Gentes: *Poſtula à me, & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam, & poſſeſsionem tuam terminos terræ.* Queria Dios, que las Peticiones de nueſtra V. Madre, como infinitamente mas las Peticiones de Chriſto, fueſſen merito para conceder la gracia de la ſalvacion à los Infieles; y aſsi les encomienda, que pidan eſta feliciſsima ſalvacion: *Poſtula à me; & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam.* Pſalm. 2. ỳ. 8.

O, Pecadores! Si ſupierais el teſoro eſpiritual, que en eſte Religioſo campo eſcondió la Providencia

 de

de Dios para vuestra dicha, como, como sin duda le buscarais; cambiando todas las delicias del mundo por las riquezas de este apreciable tesoro! Le manifestó Dios mas de una vez algunas Almas en mal estado: y el negro borron de la culpa, que desfiguraba en ellas la Divina Imagen, le arrancaba el corazon por los ojos en compasivas lagrymas; y por los labios en fervientes suplicas. Clamabale á Dios por su Penitencia, por su conversion. Y eran tan agradables à los Divinos oidos estos caritativos clamores, que el mismo Dios por medio de sus Angeles la animaba à pedir por todos en comun; y por algunos de mayor peligro en particular. Vna vez le noticiaron sus Angeles de Guarda, que en cierta Capital del mundo yacia vn infeliz hombre tan cercano por su enfermedad à la muerte; como por sus culpas al Infierno. En su rebelde impenitencia se pudiera decir, que avia heredado el alma de Faraon. Conbidaron los Angeles à nuestra Caritativa Virgen con el logro de esta miserable Alma, ofreciendo llevarla à la Ciudad, y casa del enfermo para echar el resto de su caridad en ablandar la dureza de su pecho. Angeles mios, respondiò la Venerable *Ojeda*, como puede esso ser? Y mi Clausura? y mi Convento? y mis Religiosas Madres? Si me echan menos, se descubre el favor de Dios: y este serà mi mayor martyrio. Como siempre lo fue: pues su cuidadoso empeño era ocultar las Divinas gracias; teniendo este recato por la mayor gloria de Dios, segun el dicho de los Proverbios. *Gloria Dei est celare Verbum.* Todo lo facilitaron los Angeles. Le prometieron dexar un Angel en su lugar. Y sin mas tardanza llevaron à la Venerable Madre; quizà como el otro Angel al Profeta Habacuc para consuelo de Daniel en el Lago de los Leones.

Prov. cap. 25.

Hallóse

Hallóse la caritativa Virgen en la Ciudad, y en la casa del Enfermo. Y acercandose à la cama, inclinó su boca á las puertas de aquel empedernido corazon, pudiendo decir con el Profeta. *Os meum aperui; & attraxi spiritum.* Abri mis labios: *Os meum aperui*; y arrancando del corazon una abrasadora llama; *& attraxi spiritum*, respiró vital aliento primera, segunda, y tercera vez sobre aquel pecho obstinado; con sucesso tan feliz, que derritiò en blandas lagrymas su impenitente rebeldia. Què es esto, dixo el Enfermo buelto en sì, que es esto, que me sucede? Aqui anda la mano de Dios. Yo me reconozco mui otro. *Concaluit cor meum intra me.* Mi corazon se abrasa con el fuego de otro encendido corazon. Esto significa propriamente aquel *Concaluit.* Dios mio; piedad, misericordia, perdon. *Locutus sum in linguâ meâ: notum fac mihi Domine finem meum.* Dadme luz, Redentor piadosissimo, para conocer el fin de mi peligro, y el peligro de mi fin. *Et nunc, quæ est expectatio mea?* Què aguardo? No ay que dilatar mi Penitencia. *Ab omnibus iniquitatibus meis erue me.* Misericordia, mi Dios; Misericordia: pues quiero morir arrepentido, y en tu Santa Gracia. Acabò de hablar con estas voces de David, copia fidelissima del sucesso; y comenzó una penitente confession de sus culpas, para poner su Alma en manos de su Criador con una preciosa muerte. La Venerable *Ojeda* se hallò restituida à su Convento, dando à Dios rendidas gracias. Y en el cielo de su Celda celebrò la conversion con aquel regocijo, que en la celda del Cielo tienen los Angeles en semejante ocasion. *Gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore pœnitentiam agente.* Benditas sean las misericordias de Dios.

Psalm. 118. ✝. 131.

Psalm. 38. ✝. 4.

✝. 5.

✝. 8.

✝. 9.

Luc. cap. 15. ✝. 10.

En otra ocasion le manifestò Dios el estado de un

Alma

Alma tan malo, q́ al mismo tiempo viò el desastre de su vida, la infelicidad de su muerte, y las llamas de su infierno. Aqui se refinò la Caridad de la Señora *Ojeda* hasta el ultimo grado. Con mas suspiros, que voces le daba voces á su amado JESUS. JESUS mio, se ha de perder esta Alma? Y tu preciosa Sangre? Y tus dulcissimas Llagas? Y tu Passion amorosa? Y tu Muerte de valor infinito? Todo, todo se ha de malograr? No, mi Dios; no mi Esposo; no, Padre mio. Me has dado palabra de condescender â mis suplicas. Y Palabra de un Dios no puede faltar. Aqui estoy yo
Exod. cap. 32. ỳ. 32. para padecer un Infierno en esta vida; porque esta
D. Paul. ad Alma infeliz no padezca el infierno de la otra. Si
Rom. 9. ỳ. 3. Moisès pidiò ser borrado del Libro de la vida, por librar de tu Justicia â su ingrato Pueblo: Si el Apostol desseaba ser anatema por el bien de sus Hermanos: Si San Ignacio de Loyola se ofrecia â vivir en este mundo por assegurar la salvacion de las Almas aun con incertidumbre de la propria salvacion; aqui està, Señor, esta vil criatura pronta al mayor tormento, porque no se malogre esta Alma por toda una eternidad en el abysmo.

Llegaron â los oidos, y al corazon de Dios estos volcanes de finissima Caridad. Y dandole al pecador los auxilios eficaces para la reforma de su vida, y logro de la eterna; le diò â nuestra V. Madre el martyrio mayor de toda su vida. Fue este una cruel apostema en un brazo, en que parece se clausularon los mismos dolores del infierno: pues cada dolor era un rayo; cada rayo tan penetrante, que la ponia en terminos de
Psalm. 17. ỳ. 6. espirar. Assi viviò algun tiempo, pudiendo decir con David la Caritativa *Ojeda*: *Dolores inferni circumdederunt me*. Y pudiendo decir con Isaías aquel pecador afortunado: *Verè languores nostros ipsa tulit*,
Isaì. cap. 1. ỳ. 51.
et

et dolores nostros ipsa portavit. Y què dirè yo, que sea ponderacion digna de este excessivo amor al Proximo? Oidme. El Redentor del mundo para librar del Infierno à los Pecadores, echò todo el resto de su poder. Y donde, donde, Catolicos? Digalo la Santissima Virgen: *Fecit potentiam in bracchio suo.* Pues permitame la misma Virgen, que hablando del Brazo de nuestra Exemplar Prelada le aplique las mismas voces para ponderar dignamente los excessos de su Caridad con aquella Alma dichosa. *Fecit potentiam in bracchio suo.* O, *Mariana*! ò Rosa de peregrinos quilates, digna del Huerto del Celestial Esposo; y mas digna de ser trasplantada à los Jardines del Cielo! Luc. cap. 1. ỷ. 51.

* Dexo otras Flores, que hermosean este primoroso Jardin; pues falta tiempo. Y entre ellas dexo el Nardo de la mas iluminada Fè; con que su Alma bebió luces mui especiales de la Beatissima Trinidad; de la admirable Encarnacion del Divino Verbo; y sobre todos del Mysterio de sus amores, y de los amores de Christo, el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Aqui se deshacia holocausto de la mas suave Fragrancia el Nardo de su Devocion: y en las Comuniones tan frequentes, como fervorosas de este Dulcissimo Manà tenia su Alma los mas amorosos extasis, las mas suaves delicias: *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* Dexo el dorado Girasol de su Oracion casi continua; pues aun de noche no perdia de vista al peregrino Sol de su Alma, gastando noches enteras de altissima Contemplacion en este Coro. Entre dia tan en sí, ò fuera de sì con la viva presencia de su Dios, que indeliberadamente se entraba en Celdas agenas. Y quando à la estrañeza de sus Dueños lo reparaba, tenia pronto su Humildad

De estrella à estrella se omitiò en el Pulpito, por ser tarde.

Cant. cap. 1. ỷ. 12.

Joann. cap. 3. ℣. 8. algun graciofo difsimulo. Le fucedia nueftra Extatica Señora lo que dice San Joan. *Spiritus, ubi vult, fpirat; & nefcis, quo vadat.* Dexo el Jazmin de fu Virginal Modeftia. Dexo el Jazinto de fu firmifsima Efperanza. Dexo la Azuzena de fu inocentifsima candidez. *

Y concluyo con la *Flor de la Maravilla*:- Maravilla es el Don de penetrar interiores. Y lo tuvo con primorofas ventajas Nueftra Venerable Madre. Defde que fe le eftampò la Pafsion de Chrifto en fu corazon, quedó efte tan exaltado, y con unos latidos tan fenfibles, que los oia una Religiofa, efpecialmente en tiempo de la Miffa, y defpues de la Sagrada Comunion. Parece, que à efte corazon tan favorecido, como humilde le dixeron al oìdo aquel Verfo de los Cantares. Cant. cap. 8. ℣. 8. *Amici aufcultant te: Fuge, dilecte mi.* Corazon fervorofo, mira, que te oyen. *Amici aufcultant te.* Apartate, retirate, huye. *Fuge, dilecte mi.* Afsi lo hizo: pues defde entonces, no fe pufo mas la Señora *Ojeda* junto à la Religiofa confidente, cuyo interior llegò à conocer. *Amici aufcultant te: Fuge, dilecte mi*:- *Maravilla* es el Don de Profecia. Y entre otros es admirable el figuiente fucefso. Criaba la Señora *Ojeda* una Niña, à quien el Padre de Pobres de efte Pueblo avia ofrecido la Dote para fer Religiofa. Dixole en el Confeffonario una vez: *Señor*, fi efta Niña por alguna cafualidad falta, darà *V. Exc.* la Dote à otra hermana fuya? Y porquè me dice effo, le preguntó el *Exc.mo* Director? Yo acà me entiendo, dixo la V. M. Pues fea en buen hora: le ofrezco para la otra hermana effa mifma Dote. Cofa admirable! A pocos dias murió la Niña, que la Señora *Ojeda* tenia à fu cargo; y con fu Dote fe halla oi Religiofa, y me eftà oyendo la otra herma-

na

na en esse exemplar Coro. Bien me respondieron mis Oyentes al principio; que venian à vèr una Religiosa adornada con el soberano Don de Profecía: *Quid existis in Desertum videre? Prophetam.* Los Profetas en la Escritura se llaman *Videntes*. Los que vèn. Y nuestra querida Madre con uno de sus ojos vió la proxima muerte de la una Hermana. Y con el otro el futuro Estado de Religion en la otra. *Quid existis in Desertum videre? Prophetam.* Matt. ubi sup. Apud Interpret.

Maravilla es el Don de sanidad. Y de muchas sanidades, que se refieren, dirè como mas ciertas solamente dos. Cayòle á una Religiosa porcion de cera derretida en uno de los ojos. Afligida con el peligro, y con el dolor hallò pronto alivio en la Señora *Ojeda*: pues aplicandole con viva Fè una poca de saliva de sus labios, el dolor se quitó, y á poco rato salió toda la cera sin peligro. Del mismo modo dice San Marcos, que diò Christo salud al famoso Ciego de Bethsaida: *Expuens in oculos ejus ::: cæpit videre &c.* A otra Religiosa, que muchas veces padecìa fatal opresion en la garganta, mandò el Medico Confessar en una de estas ocasiones. La visitó la Señora *Ojeda*, y mandandole cenar bebidos unos huevos, le assegurò perfecta salud. Assi fue. Por la mañana se levantó tan del todo buena, que hasta oy no ha padecido mas aquella opresion. Bien se pudo cantar en accion de gracias el Verso del Psalmo diez, y nueve. *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum lætitia.* Por la noche con el desconsuelo de su accidente. *Ad vesperum demorabitur fletus.* Por la mañana con la alegria de la sanidad. *Ad matutinum lætitia.* S. Marc. cap. 8. ℣. 23. Psalm. 19. ℣. 6.

Maravilla es finalmente todo aquello, que excede la Virtud natural. Y en este punto dexo á

la discrecion de mis Oyentes el nombre, que se debe dar á estas dos Maravillas. Faltaba ya el azeyte para el Culto Divino de la Iglesia. Participaron esta noticia á la Venerable Madre. Y assegurada con la promessa de aquel riquissimo Dios, por cuya voluntad tenia el Oficio de Sacristana, con mucha confianza respondiò: Dios proveerá. Caso prodigioso! Passaban á la sazon unas Religiosas por la despenzita del Oficio; y vieron, que por baxo de la puerta se derramaba copia de clarissimo azeyte. Abren las puertas; y ven, que la tinaja hervia, como si fuera de mosto, en tanta abundancia, que sacaron del milagroso azeyte varios vasos, y quedò satisfecha para muchos dias la necessidad. Allá en Sarepta obró Elias prodigio semejante. Pidiole un poco de azeyte á la famosa Viuda; y escusandose esta con la escasez; le asseguró Elias, que ni para si, ni para sus Hijos le avia de faltar. *Nec lecythus olei minuetur.* Mas entre los dos prodigios hallo yo esta notable diferencia. Elias gastò del azeyte; y se conservò la corta cantidad, que avia, sin conocerse la falta. Acà, el azeyte estaba á los fines del vaso; y en este se aumentò hasta derramarse con abundancia para muchos dias. Es caso digno de mas admiracion: y que no puede negarse: pues *qui vidit, testimonium perhibuit; & scimus, quia verum est testimonium ejus.*

Lib. 3. Reg. cap. 17. ℣. 14.

Joann. cap. 19. ℣. 35.

Vna Doncella Asistente de la Señora *Ojeda* adolecia del mal irremediable en las Mugeres; y es beber agua con demasia. Viola nuestra Madre beber en un crystal; y arrebatandoselo de las manos, lo estrellò contra una rexa de hierro, para castigar la culpa, y quitarle la ocasion. Afligiose por extremo la Doncella. Pues Venerable Madre, *sana,*

sana, *sana contritiones ejus*; *quia commota est*. Psalm. 59. ꝟ. 4.
Mira, que està sobre afligida, impaciente. *Commota est*. Para su consuelo, sana, une, junta los pedazitos de esse crystal; y buelveselo entero: *Sana contritiones ejus*; *quia commota est*. Con admiracion de las que estaban presentes, le diò entero su vaso la Señora *Ojeda* derramando por los labios festivas risas. Si cada pedazito del vidrio fuera una lengua, le dixeran todos à las manos de la Venerable Madre: *Manus tuæ fecerunt me*, Job. cap. 10. ꝟ. 8.
& plasmaverunt me totum in circuitu. Essas manos, graciosò deposito de la Divina Omnipotencia me han dado nuevo milagroso ser. *Manus tuæ fecerunt me*. Alabemos, Fieles, alabemos las maravillas de Dios.

O peregrina Flor de la Maravilla! O maravillosas Flores de este Huerto Celestial! Què Fragrancia, què suavidad, què olores del Cielo respiran todas! Me recelo no sè que fatal Pronostico. Una Religiosa en essos transitos; y una Seglar en el Dormitorio sintieron un especialissimo olor, una singular Fragrancia quinze dias antes de morir la Señora Abadesa. *Alguna Santa*, dixeron, *està para morir*. No dirè yo tanto: pues tengo hecha, y repito mi protesta obediente à los Decretos Pontificios. Pero si dirè por el rastro de essos peregrinos olores, que cerca anda el Dueño amante de este Huerto mystico, con animo de trasplantar la mas primorosa Flor. *Dilectus meus descendit in Hortum suum, ut Lilia colligat*, pudo Cant. cap. 6. ꝟ. 1.
decir la misma Enferma. Oid con ternura lo que sucediò. Tres dias antes de morir, se convirtiò la Celda en un hermoso Cielo, trasladandose del Cielo à la Celda gran parte de la Gloria. Dexòse

 ver

ver â nuestra Venerable Madre la Reyna de los Angeles MARIA Santissima, vestida de resplandores. Le assistian los Grandes Patriarcas, y Padres de nuestra Difunta San Benito, y San Bernardo. Escoltaban â la Virgen, como â su Reyna, los Angeles Custodios. Vino esta Celestial Comitiva para llevarse en glorioso Triunfo aquella Alma, que ya era razon, alabasse por toda una eternidad en el Cielo â aquel Dios, â quien tan fielmente avia servido en el mundo.

Lo que dixo la Soberana Virgen MARIA â su amada, y amante *Mariana*, no es Justo, que se fie â mis toscos labios. Supla por mi San Laurencio Justiniano en unas palabras, que â mi parecer son compendio de quantas diria la Santissima Virgen; y las escriviò como dichas por Dios â la misma Señora en el dia de su glorioso Transito.

S.Laur.Just. Serm. de Assump. B. Mariæ.

Satis vota tua distuli. Satis te â regno meo abesse permisi: non ut te negligerem; neque ut desideria tua contemnerem; sed ut cumularem merita; affectum accenderem. Mariana, Hija querida mia, y Esposa de mi dulcissimo Hijo; â la Gloria, à la Gloria: pues ya es tiempo de que los trabajos tengan fin. Bastante martyrio han padecido tus amorosas ansias: *Satis vota tua distuli.* Bastante tiempo se ha prolongado tu destierro de mi Reyno Celestial. *Satis te â regno meo abesse permisi.* No, no ha sido poco aprecio de tus amores: *Non ut te negligerem*: ni menos estimacion de tus desseos: *Neque ut desideria tua contemnerem.* Solo si acrysolar tus ansias en la fragua del amor; y refinar tus meritos en el crysol de la Obediencia, que hasta aora ha dilatado tu vida, y ha detenido tu muerte: *Sed ut cumularem merita; affectum accenderem.*

derem. Pero ya basta, Hija mia, basta de mundo. Ven, Paloma candida, al nido de tu amadissimo Esposo.

Con estas, ó con mas tiernas eloquentes voces se explicó la Virgen Madre de Dios. Y nuestra Venerable Abadesa con animo de obedecer hasta morir, respondió humilde, y enternecida: Señora, Madre, y Dueño de esta tu rendida Esclava; quisiera lograr favor tan excessivo. Pero no tengo licencia de mi Padre Espiritual para dexar las prisiones de este miserable cuerpo. *Excelentissimo* Señor: no se sonroje la Modestia, y deme *V. Exc.* su bendicion para que le hable con el mas profundo respecto. La Madre de Dios viene por essa dichosa Alma. Dexela, dexela *V. Exc.* volar al Cielo: pues fuera de su esfera está violento el fuego del amor. Levantese la Obediencia contra su muerte: pues Dia Octavo de la Purissima Concepcion es dia muy bello, muy oportuno, muy gracioso para morir. Es dia Octavo: y este mysterioso numero significa, que ya llegaron las heroycas Virtudes de nuestra Madre al felicissimo complemento. *Octava* (dixo San Ambrosio) *summa Virtutum est.* Es dia Octavo; y en este numero se zifran con seguridad todas las Bienaventuranzas. Es dia Octavo de la Immaculada Concepcion; y la Purissima Virgen franquea las delicias de la Gloria â los amantes de este gracioso Mysterio. *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* Pues si fue la Exemplar Prelada ternissima amante de este Mysterio de la Virgen, dexela, dexela *V. Exc.* morir en tan feliz glorioso dia.

S. Amb. lib. 5. in Luc. cap. 6.

Eccli. cap. 24. ỷ. 31.

Consiguió el beneplacito de su amado Padre la Hija obediente: y en tiernos Coloquios de amor â

MARIA Santissima; de rendimiento à sus Santos Patriarcas; de gratitud à sus Angeles Custodios, esperaba la dichosa hora, para que estuvo prevenida con las Gracias de sesenta, y seis años, y con las Virtudes de pocos menos. Avivó la Fé; confirmó la Esperanza; encendió la Caridad. Y mas bien de amores del Alma, que de enfermedad del cuerpo, entregò placidissimamente su espiritu en manos de su Criador la Humilde, la Extatica, la Penitente, la Casta, la Pobre, la Amantissima de Dios, y de su Madre la Señora *Soror Mariana de Jesus*, ò de *Ojeda*, dignissima Abadesa de San Clemente el Real. Renovarian los Angeles sus dulces Canticos al ver, que en brazos de la Soberana Virgen, como en celestial carroza subia al Cielo (piadosamente lo creo assi de la Divina Piedad) aquella Alma mil vezes feliz. *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto, delicijs affluens, innixa super dilectam suam?* Quien es esta Alma (dirian admirados) que viene del mas Religioso Desierto; anegada en Glorias, y reclinada en los brazos de quien tanto siempre la amó? *Quæ est ista, quæ ascendit de Deserto?* Bien la conocian los Angeles; pero querian celebrar con festivas admiraciones el glorioso Triumfo.

Cant. cap. 8. ṽ. 5.

A Dios, Alma de Dios, y de su Santissima Madre; à Dios Prelada amantissima; à Dios por una feliz eternidad. Vive, reyna, triunfa en premio de tus Virtudes heroicas. Goza yà cara à cara aquella infinita Hermosura, que tantos años robò los desseos de tu amante corazon. Y, aunque estès engolfada en esse pielago immenso de dulcissimas glorias; no, no te olvides de tus reverentes afectos. Prosigue los amables oficios de caridad, que te mere-

merecieron en el mundo, tus Padres, tus Hijas, los Justos, los Pecadores, los Infieles. Para los Infieles pide luz, que los encamine â la verdadera Religion. Para los Pecadores pide auxilios, que deshagan sus corazones en amarga Penitencia. Para los Justos pide socorros, que los afianzen en la Divina Gracia. Para tus Hijas huerfanas, tristes, desconsoladas pide mil gracias, mil dones, y sobre todos la perfecta imitacion de tus Religiosas Virtudes. Para tu *Excelentissimo* Padre, y amado Pastor debes pedir â fuer de amada, y de agradecida, el colmo de todas las dichas, de todas las felicidades, de todos los bienes, para consuelo de los Pobres, para gloria de Sevilla, y para Ornamento de la Iglesia. Todos, todos experimenten los graciosos efectos de tu amor; para que todos, como tu, bendigan, alaben, y glorifiquen â Dios en las deliciosissimas moradas del Cielo. Donde por una feliz Eternidad, *Requiescat in Pace*. Amen.

***

O. S. C. S. R. E.

n[illegible] el [illegible] tres Padres [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] pedir [illegible] [illegible] agrado, el colmo de todas las dichas, de todas las [illegible] de todos los bienes para consuelo de [illegible] todos, todos [illegible] los graciosos [illegible] de tu amor; para que todos, como tu, bendigamos, alabemos, y glorifiquemos a Dios en las deliciosissimas moradas del Cielo.

D[illegible]le por una feliz Eternidad, *Perpetua Pace*. Amen.

***

O. S. C. S. R. E.